

soberbia Ciudad. El artífice adorable que te edifica escoge las piedras, las corta, y las sienta, según los designios de su sabiduría; pero tú no serás digna de él, sino quando estas piedras, que ahora estan desunidas por las diferencias de los tiempos, de las circunstancias, de los estados, y de los caracteres formen un solo cuerpo en aquel que es unidad y caridad. Entónces podrá decirse de tí que todo anuncia la unidad del Dios que te construyó.

Haced, Señor, que no llegemos jamás á romper los vínculos de esta unión divina, á fin de que la veamos consumarse en Vos por toda una eternidad. Así sea.

DOMINGO XXI.

DESPUES

DE PENTECOSTES.

EPÍSTOLA DE SAN PABLO Á LOS EPHESIOS,
cap. 6. v. 10. 18.

Hermanos: Confortaos en el Señor, y en el poder de su virtud. Vestíos la armadura de Dios, para que podais estar firmes contra las asechanzas del diablo: Porque nosotros no tenemos que luchar contra la carne, y la sangre: sino contra los Principados, y Potestades, contra los gobernadores de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus de maldad en los ayres. Por tanto tomad toda la armadura de Dios, para que podais resistir en el día malo, y estar

cumplidos en todo. Estad pues firmes, ceñidos vuestros lomos en verdad, y vestidos de la lóriga de la justicia, y teniendo los pies calzados en la preparacion del Evangelio de la paz: Sobre todo abrazando el escudo de la fé, con que podais apagar todos los dardos encendidos del maligno: Tomad tambien el yelmo de la salud; y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios. Orando en todo tiempo con toda deprecacion, y ruego en espíritu; y velando para esto mismo con todo fervor, y rogando por todos los Santos.

INSTRUCCION.

Los enemigos del nombre christiano trabajan en valde para persuadirnos que un discípulo del Evangelio es un hombre cobarde y tímido, incapaz de grandes empresas, porque el Apóstol San Pablo nos le pinta hoy con unos rasgos que anuncian la no-

bleza y la elevacion de sentimientos que deben animarle, si quiere ser digno de Jesu-Christo. Las obligaciones del Christianismo no consisten en una contemplacion estéril. El verdadero Christiano ha de hacer muchos esfuerzos para conseguir la corona; ha de experimentar resistencias terribles de parte de los enemigos de la salvacion; ha de combatir con armas puramente espirituales á potencias muy temibles; en fin se ha de vestir de la armadura de Dios para estar firme contra las asechanzas del diablo. El Christiano, que hace uso de esta armadura, es un verdadero conquistador. La victoria sobre sus pasiones, y el derecho que adquiere á la inmortalidad, hacen su conquista mucho mas brillante é infinitamente mas sólida que la del mundo entero.

Todos somos llamados, hermanos míos, á sostener los combates del Señor: su exemplo y el tesoro inmenso de su gracia son en algun modo la armería donde nos podemos proveer de todas las armas que son necesarias para nuestra defensa. La oracion hecha con humildad es el medio de pedir las y de obtener-

las, y la vigilancia continua nos hace estar preparados, y nos avisa el tiempo en que se ha de hacer uso de ellas. Por tanto considerad el consejo que nos da el Apóstol sobre esta materia, y dadme atencion.

Hermanos, confortaos en el Señor, y en el poder de su virtud. Desgraciado el hombre que se apoya sobre un brazo de carne, según la expresión del Espíritu Santo: desgraciado el hombre que se confía del hombre, porque uno y otro experimentan la debilidad y la impotencia de semejante apoyo. Feliz por el contrario aquel que puede decir como el Profeta: el Señor es mi fuerza, mi refugio y mi esperanza, porque no hay quien pueda resistirle quando tiene á su Dios por su protector y defensa. Por esta causa dice el Apóstol: confortaos en el Señor: es decir, estad siempre unidos á Dios con la docilidad del espíritu, con un corazón fiel, y con una firme esperanza. También quiere que el Christiano se fortifique en el poder de su virtud: es decir, que se renueve en esa gracia invencible que tiene poder de resistir á los ataques del demonio, y sin duda con este designio

dice después: vestíos la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas del diablo.

El Apóstol en estas palabras intenta persuadir á los fieles, que por su parte no pueden tener jamás las fuerzas que se necesitan para resistir este enemigo: que esta fuerza les ha de venir del cielo, y que deben recibir de la mano de Dios la armadura para que sean, sino invulnerables, á lo ménos invencibles. ¿Pero por qué causa no es el hombre poderoso por sí mismo para rechazar y destruir á su enemigo? Escuchad al Apóstol: nosotros no tenemos que luchar contra la carne y la sangre, sino contra los Principados y Potestades, contra los gobernadores de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus de maldad en los ayres. ¿Pero es posible que cada Christiano esté obligado á resistir los Principados y Potestades, quando apenas puede vencer sus inclinaciones y reprimir sus deseos? Esta pintura que nos hace el Apóstol, es á la verdad muy terrible; pero con todo no debemos perder el ánimo y entregarnos á la desesperacion, sino que por el contrario, en una cir-

cunstancia tan crítica podemos aplicar-
nos aquellas palabras que el Profeta
Eliseo le decia á su discípulo Giezy,
para fortificarle en el momento que un
Príncipe impio andaba viendo como
podia asegurarse de la persona del Pro-
feta: no temo, le dice, esa muchedum-
bre de soldados que me cerca y me
persigue, porque el número de nues-
tros defensores es mayor y mas pode-
roso; estando Dios con nosotros. Sí,
hermanos míos, nosotros tenemos el
mismo recurso para defendernos. ¿De
qué servirá todo el poder del Prínci-
pe de las tinieblas, si observamos con
fidelidad el consejo del Apóstol? Las ar-
mas que nos quiere poner en las manos
son las armas de Dios, estas armas con
que el Arcangel San Miguel venció á
todo el poder del infierno. Por tanto
prosigue el Apóstol diciendo: tomad
toda la armadura de Dios, para que po-
dáis resistir en el dia malo, y estar
cumplidos en todo; y á fin que co-
nozcamos el uso que debemos hacer de
ella, descende al pormenor de los di-
ferentes auxilios que nos concede el
Señor.

Estad pues firmes, dice, ceñidos

vuestros lomos en verdad. La verdad
se compara en este lugar á un cingulo,
porque ella ciñe al Christiano que la me-
dita, quando es fiel en observarla. A
qualquiera lado que se vuelva, encuen-
tra siempre la verdad para defenderle;
y á la manera de Jesu-Christo que á
cada tentacion que le presenta el demo-
nio, le opone para rechazarle un lugar
de la Escritura, el Christiano puede á
cada sugestion responder á Satanás: es-
tá escrito, porque todo en efecto ha si-
do escrito para su instruccion. Todas
las tentaciones de su vida han sido pre-
vistas, todos los deseos de su corazon
han sido combatidos: no hay una pa-
sion que no haya sido reprimida por
los motivos de santidad que se nos pre-
sentan en el Evangelio; y el Christia-
no que procura conocer la ley de Dios,
que se impone la obligacion de leerla
frequentemente, y que alimenta su co-
razon con saludables reflexiones, ya
puede contarse con fuerzas contra el
enemigo de su salvacion. Esta verdad,
que ciñe nuestros lomos, debe estar
acompañada de la lóriga de la justicia,
esto es, de una buena conciencia, y de
una vida irreprehensible. La justicia,

hermanos míos, es inflexible, y no cede por ninguna causa á las miras particulares: la ley de Dios es su regla. Si las pasiones humanas vienen á chocar contra ella, las rompe y las destruye: si el respeto humano la ataca, le rechaza y le vence: si el orgullo se esfuerza para traspasarla con sus dardos, los embota. Esta es la causa que quizá mueve á los enemigos de la virtud para calumniar al justo, que segun ellos es un hombre duro é inflexible; y en efecto, si por naturaleza, y por principios es dulce y caritativo, está lleno de fuerza y de zelo quando se ataca su justicia. Pero esta inflexibilidad ¿á quién debe atribuirse sino á los que quieren triunfar de su virtud? El Christiano armado de esta manera con la justicia, necesita tambien para resistir de un medio que le da fortaleza para andar por los caminos de la virtud. Por esto dice el Apóstol: que tengamos los pies calzados en la preparacion del Evangelio de la paz. No penseis, hermanos míos, que este consejo toca solo á los Ministros del altar, porque hay un género de predicacion que conviene á todos los Christianos, contenida en las obligaciones que

la fé les impone, y que distingue en alguna manera el Evangelio de paz del Evangelio de verdad. Este último está confiado especialmente á todos aquellos á quienes Dios ha dado el cargo de instruir; por lo qual los Ministros de Jesu-Christo deben ser fieles para anunciarle á los pueblos; los padres deben darle á conocer á sus hijos, y todos los que son depositarios de alguna autoridad, por pequeña que sea, deben asegurarse de que los que viven baxo su dependencia conocen la verdad como ella es: sin embargo todo Christiano debe estar dispuesto para anunciar el Evangelio de paz y de caridad. Sí, todos estan obligados á predicar este Evangelio por medio de la paciencia en las tribulaciones; de la sumision á las órdenes de la Providencia; de la confianza en los designios de Dios sobre nosotros; y finalmente de la mansedumbre en medio de los malos, y de la santidad de su vida entre los escándalos mismos. ¿Y acaso podremos conformar esta idea de paz con la pintura, que nos acaba de hacer el Apóstol, de armaduras y combates? Ah, hermanos míos, el Christiano fiel es

el que puede explicarnos este misterio: él vive en una paz inalterable: resiste sin cesar, goza siempre de la calma de la conciencia, y predica el amor de la virtud á los que mas la detestaban. Sobre todo, abrazad el escudo de la fé, tan terrible para el infierno, porque siempre consigue la victoria.

Todos los Christianos estamos obligados á cimentarnos en la fé; pero todo el que se expone á oír los discursos imprudentes de los libertinos contra la fé, está en un riesgo inminente de perderla: el que debiendo estudiarla en su fuente misma, ocupa el tiempo en esos libros seductores en que la fé se combate con sofismas, con razonamientos filosóficos, y con sistemas mañosamente concertados, es un temerario. ¡Qué débil es en la fé aquel Christiano que permite que á su presencia se ridiculicen con bufonadas los dogmas mas incontestables! ¿Nos admiraríamos de que este escudo tan poderoso en los primeros dias del Christianismo, apenas consiga ya una victoria? ¿Cuál es el uso que se hace de la fé? ¿Dónde está el Christiano que honra la fé delante de los hombres? Este escudo, segun el

Apóstol, es poderoso para apagar todos los dardos encendidos del maligno. En estas palabras se explican admirablemente los efectos que producen las tentaciones; las cuales son á manera de una centella que abrasa, segun la expresion de la Escritura, un grande bosque, y como una nube ligera, que levantándose del mar de este mundo, produce una lluvia abundante, y forma un torrente que arrastra en pos de sí el corazon mas firme. En efecto, hermanos míos, es preciso que la fé sirva de dique á estos torrentes, y que como un escudo reciba las centellas, y las apague: es preciso que un Christiano se valga continuamente de su fé, para defender su corazon de la sed de las riquezas, del atractivo de los honores, del encanto de los placeres, del fuego de la cólera, y del veneno de la envidia: es preciso que la fé le haga penetrar por entre las dulzuras que le ofrece cada pasion, el peligro que le oculta: que quando el demonio le mueve para desear los bienes de este mundo, la fé le descubra su inestabilidad, y su inutilidad para otro tiempo: que quando quiere encender su ambicion y

su orgullo, ella le haga mas zeloso de ser escrito en el libro de la vida, que de vivir en la memoria de los hombres: en fin, que le muestre en una satisfaccion pasagera una eternidad de sentimientos y de penas.

Todo Christiano que hace uso de la fé, conoce la fuerza de estas verdades; pero como ésta no es la única virtud que puede defenderle, el Apóstol hace de la esperanza un yelmo de salud. Nada eleva mas al hombre, y le acerca mas á su fin que esta virtud preciosa: nada le hace mas formidable al poder de las tinieblas, que la firmeza con que espera los bienes futuros: ninguna otra cosa es capaz, dice San Juan Chrisóstomo de contentar y lisongear en la tierra al Christiano que hace de la bienaventuranza el objeto de sus deseos. Todo lo encuentra en este solo pensamiento: él es rico en aquel Señor de quien proviene toda gracia excelente, y todo don perfecto: es feliz porque saluda desde lejos su patria: goza de la paz en medio de las contradicciones, porque su corazon es superior á todos los objetos que le cercan; y para conservarse en estos pen-

samientos, toma en la mano la espada espiritual, es decir, la palabra de Dios, que es el último medio de defensa que le indica el Apóstol. En efecto, esta palabra es la espada de dos cortes, que separa al hombre terreno y carnal del hombre espiritual y divino, y que mata al hombre viejo, con todos sus deseos, y protege al hombre nuevo. ¿Qué podremos añadir á todo esto, sino el consejo con que el Apóstol acaba la Epístola? Orando en todo tiempo, con toda deprecacion y ruego en espíritu, y velando por esto mismo con todo fervor, y rogando por todos los Santos.

Christianos, invocad pues á Dios en todo tiempo, porque él es quien nos ha de proveer de todo género de armas: ya que sois sus soldados, sabrá dar á vuestro brazo todo el vigor necesario para defender su causa. Orad en todo tiempo, porque no hay un momento en que el demonio no trabaje para seduciros: orad con toda deprecacion y ruego en espíritu, es decir, que como cada circunstancia os presenta nuevas necesidades, cada una de ellas exige nuevas oraciones. No digamos en adelante que no sabemos que decir á

Dios, que estamos secos y áridos en su presencia, y que nuestro espíritu se entrega á todo género de distracciones, porque no hay un momento de tentación, que no pueda inspirarnos las súplicas mas eficaces, si consideramos atentamente el peligro á que estamos expuestos. Orad con todo fervor, pero velad al mismo tiempo, porque el defecto de atención en la oración prueba que nuestro corazón no está separado como corresponde del tumulto de los negocios, para pensar, como es justo, en nuestras propias necesidades.

Dios mio, haced que nuestra vigilancia y nuestra oración tengan un carácter de estabilidad, ya que el enemigo de todo bien anda siempre al rededor de nosotros para atacarnos y perdernos: vestidnos de vuestra armadura para estar firmes contra sus asechanzas: concedednos, Señor, una firme perseverancia, que nos merezca una recompensa eterna. Así sea.

EVANGELIO DE SAN MATHEO,
cap. 18. v. 23. 35.

En aquel tiempo dixo Jesus á sus discípulos esta parábola: El reino de los Cielos es comparado á un hombre Rey, que quiso entrar en cuentas con sus siervos. Y habiendo comenzado á tomar las cuentas, le fué presentado uno, que le debia diez mil talentos. Y como no tuviese con que pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él, y su muger, y sus hijos, y quanto tenia, y que se le pagase. Entónces el siervo, arrojándose á sus pies, le rogaba, diciendo: Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Y compadecido el Señor de aquel siervo, le dexó libre, y le perdonó la deuda. Mas luego que salió aquel siervo, halló á uno de sus consiervos, que le debia cien denarios: y travando de él, le queria ahogar, diciendo: Paga lo que me debes. Y arrojándose á sus pies su compañe-

ro, le rogaba, diciendo: Ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Mas él no quiso: sino que fué, y le hizo poner en la cárcel, hasta que pagase lo que le debía. Y viendo los otros siervos sus compañeros lo que pasaba, se entristecieron mucho: y fuéron á contar á su Señor todo lo que habia pasado. Entónces le llamó su Señor, y le dixo: Siervo malo, toda la deuda te perdoné, porque me lo rogaste: ¿Pues no debias tú tambien tener compasion de tu compañero, así como yo la tuve de tí? Y enojado su Señor le hizo entregar á los atormentadores, hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará tambien con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de vuestros corazones cada uno á su hermano.

INSTRUCCION.

Acabais, hermanos mios, de oír un Evangelio muy sensible, y de gran-

de interes para vosotros. La Iglesia se penetra de dolor al considerar el trato duro que recibe de los siervos crueles é ingratos, que olvidándose de que pertenecen á un Señor indulgente y misericordioso que los va sobrellevando, y los tolera, se vengan de la menor ofensa hasta que han saciado todo su furor. Ella para contenerlos les grita por la boca de sus Ministros, diciéndoles estas palabras del Evangelio: ¿pues no debias tú tambien tener compasion de tu compañero, así como yo la tuve de tí? ¿Pero cuáles son los efectos que producen estas advertencias caritativas? Las mas veces no sirven sino para exasperar el resentimiento, y despertar la ira. Si, hermanos mios, esto es lo que nos desconsuela quando interponemos nuestro ministerio para reconciliaros con vuestros hermanos. No hay pecadores tan endurecidos y obstinados como los vengativos. Un voluptuoso se avergüenza á lo ménos de sus desórdenes, y un intemperante llora con frecuencia su flaqueza; pero un corazón donde reyna el resentimiento y la venganza, encuentra siempre pretextos para solapar la injusticia de sus disposiciones crueles.

Dios mio, ¿qué fruto podré yo esperar de este discurso, quando no tiene otro objeto que hacer humildes y benéficas las almas, donde reyna el ódio y la enemistad? No se me oculta, hermanos míos, que apénas hay en este instante uno entre vosotros que no tenga alguna enemistad en el corazon; y así voy á hablaros del perdon de las injurias, valiéndome para persuadiros de una parábola que ha dictado la Sabiduría misma; pero no dexo de conocer tampoco, que al mismo tiempo que cada uno apruebe la solidez de mis razones y fundamentos respecto de su hermano, no dexará de buscar para excusarse los pretextos mas frívolos. Señor, ¿será esta razon capaz de imponerme silencio? No, voy á tomar á mi cargo la defensa de la caridad, y por tanto imploro vuestra gracia: vosotros, hermanos míos, pedid tambien á Dios que os abra el corazon para recibir unas verdades tan importantes.

No creo que sea necesario advertiros, que quando el reyno de los Cielos se nos representa en el Evangelio baxo la figura de un Señor, de un Padre de Familias, ó de un Rey, se ha-

bla siempre de Dios, y que por consecuencia nosotros somos, ó sus hijos, ó sus siervos, ó sus vasallos. El Rey de que se nos habla hoy, quiso entrar en cuentas con sus siervos. Este día debe ser muy terrible para los que no hayan sido fieles en su administracion, como lo será para cada uno de nosotros, si no usamos santamente de las gracias de nuestro Dios. Todos los días llega, hermanos míos, este terrible momento en que el Señor debe tomarnos cuenta, y por tanto corresponde, que vivamos siempre preparados, para podérsela dar con exactitud. Considerad, que perteneceis á un Dios riguroso, que debe pesar en el peso de su Santuario las palabras mas indiferentes, los pecados mas leves, y las omisiones ménos considerables, y que no podeis vivir tranquilos, sin exponeros á la desgracia que acaeció hoy al siervo del Evangelio.

Habiendo, en efecto, comenzado á tomar las cuentas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos. ¿Qué deuda esta para un siervo! Jesu-Christo no le supone deudor de una cantidad tan enorme, sino para darnos á cono-

cer en la miseria de este hombre la necesidad de que Dios nos perdone nuestros pecados : en la compasion que muestra el Señor de aquel siervo , la prodigiosa facilidad de nuestro Dios para perdonarnos , y en la crueldad de este mal deudor , la injusticia de que nos hacemos reos , quando rehusamos olvidar una injuria. ¿Qué debemos nosotros , hermanos míos , al Soberano Señor ? No pregunto si somos deudores á su misericordia de tantas gracias ofrecidas y despreciadas , de tantos auxilios como nos ha presentado á cada momento , sino si los somos á su justicia. Todavía no hemos finalizado nuestra administracion , y quizá debemos ya diez mil talentos , es decir , quizá con nuestros pecados hemos traído sobre nuestras cabezas tesoros de cólera. Dios mio , quando considero que me habeis de pedir una cuenta estrecha , entro yo dentro de mi corazon , y recorriendo sus mas ocultos senos , reconozco que soy uno de los mayores deudores. Sí , Dios mio , así lo conozco y lo confieso. Hace mucho tiempo que vuestra misericordia me convida , y que yo la desconozco : que vuestra justicia

me amenaza , y que la desprecio : que me espera vuestra paciencia , y que la canso : que vuestra Providencia me sostiene ; y que abuso de sus gracias : en fin que vuestra verdad me ilustra , y que quiero vivir en las tinieblas. Señor , basta , basta : poned límites á vuestra bondad , porque la pobreza mia es tan grande , que nada tengo para poder pagar una deuda tan crecida. ¿ Podré lisongearme de haber hecho alguna cosa que corresponda á vuestra infinita misericordia ? Christianos , clamad conmigo á vuestro Dios , confesad vuestras deudas , y esperad con firmeza , que sin duda tendrá misericordia de vosotros. El siervo del Evangelio debia una suma de mucha consideracion , y no tenia recurso para pagarla : su miseria era tan grande que el Señor , para reintegrarse de los fondos que este siervo infiel habia disipado , mandó que fuese vendido él , y su muger , y sus hijos , y quanto tenia , y que se le pagase.

Esta conducta del Señor parece severa ; pero ella es justa. Esta es tambien , hermanos míos , la conducta que tendrá con nosotros aquel Señor que se

reviste del título del Dios de las venganzas. Es verdad que podemos contar con su misericordia; pero debemos temer su justicia, porque castigará severamente los pecados mas leves, y las omisiones que nos parecen de poco momento. ¿Pero es posible que vivis tan tranquilos estando tan cargados de pecados, y á punto de que la Divina Justicia pronuncie la sentencia terrible? Corred, y echaos prontamente á los pies de este Señor para mover su corazón. Considerad, que este paso le traxo el perdón al siervo del Evangelio. ¡Ah, si hubiera sabido aprovecharlo! El conoce á su Señor, naturalmente bueno y compasivo: él sabe que la sentencia que acaba de pronunciar, no procede de un alma cruel y sanguinaria: él sabe que un corazón que se reconoce culpable, que se humilla, que detesta sus faltas, tiene derecho á la indulgencia y al perdón; y así le ruega, y le dice: Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Esta sola palabra basta, hermanos míos, para que se reforme la sentencia. El Señor al instante olvida la dispacion y la rapiña de este siervo infiel, le perdona la deuda; y este hombre infeliz

se ve libre, por la generosidad de su dueño, de la vergonzosa esclavitud que le amenazaba.

Todo, en verdad, es prodigioso en esta parábola: un siervo cargado de deudas y de miserias, y un Señor incomprehensible en sus juicios, como en sus misericordias, que castiga con rigor, y que perdona todavía con mas facilidad, nos llevan toda la atención; pero un prodigio mas admirable va á excitar nuestra ira contra este siervo ingrato y cruel.

Este hombre acaba de oír la sentencia de absolucion y de gracia, que sale de la boca de su Señor: se levanta de sus pies asegurado sobre los testimonios de paciencia y de bondad con que le trata, pensando, sin duda, en el peligro á que habia estado expuesto, y en la remision inesperada de una deuda tan crecida, quando halló á uno de sus consiervos que le debia cien denarios, y trabando del, le queria ahogar, diciendo: paga lo que me debes. ¡Qué pronto se olvida este hombre desgraciado del beneficio que recibe de su Señor! Su compañero, arrojándose á sus pies, le rogaba diciendo: ten un

poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Estas eran las mismas palabras que él habia dicho á su señor, y que le merecieron el perdon de su deuda, sin embargo de la enorme diferencia respecto á la de su compañero. Mas él no quiso: sino que fué y le hizo poner en la cárcel hasta que pagase lo que le debia.

Aquí, hermanos míos, debeis fixar toda vuestra atencion. ¡Ah, cuántos malos siervos abusan de la bondad del Señor, solo para manifestar á sus hermanos los efectos de su indignacion y resentimiento! Hay en el Christianismo dos suertes de personas que pecan contra el grande precepto del perdon de las injurias. Los unos no quieren absolutamente perdonar, y los otros perdonan con tantas trabas y reservas, que mas bien pueden mirarse sus disposiciones interiores como continuacion de la querella, que como perdon. Los que no quieren perdonar se valen para justificarse de la gravedad de la ofensa. La injuria, dicen, que se me ha hecho es tan grande, que para olvidarla, seria preciso carecer de todo sentido. ¿Y será justo que mis amigos,

y quantos me conocen, me tengan en el concepto de un hombre cobarde, al verme sufrir mi afrenta con tanta paciencia?

Otros ponderan la dificultad del perdon: no es fácil, dicen, sujetar las inclinaciones de la naturaleza: un sentimiento interior me está excitando á la venganza, y así hasta que pueda desahogarme con mi enemigo, y hacerle sentir el agravio que me ha causado, tendré dentro de mí un torcedor que me quitará el sosiego en todos los momentos del dia, y me importa mucho calmar esta agitacion.

Otros, en fin, nos hacen presentes los peligros á que se ven expuestos, si perdonan. ¿Será posible, dicen, guardar silencio quando me han ultrajado y calumniado con tanto descaro? Esto sería dar armas contra mí á mis enemigos, y estar expuesto todos los dias á nuevos ultrages: no, la paciencia no sirve para estos casos, porque el hombre, á quien se le trata bien, y se le perdona con facilidad, se hace mas imperioso y temerario.

¿Qué diré yo ahora para desvanecer estos diferentes pretextos? ¿Os di-

ré, que el perdón de las injurias pasa en el mundo por una grandeza de alma, y que se puede olvidar un agravio, sin exponerse á las sospechas de cobardía? Os diré, que no resiste á la naturaleza el perdón del enemigo, y que una inclinacion natural nos dicta interiormente este amor? Os diré, que el callar á la presencia de los malos, es el medio mas seguro para contener la malignidad de sus esfuerzos? ¡Ah! no quiero, hermanos míos, establecer principios, que la experiencia desmentiria inmediatamente: me contentaré con deciros, que debéis imitar la clemencia de vuestro Dios, si quereis ser considerados como siervos fieles, y tener con vuestro hermano la conducta que el Señor tiene siempre para con vosotros. Os diré tambien para animaros, que perdonándoos vuestro Dios, se expone á todas las afrentas é inconvenientes que vosotros mismos temeis. En efecto, temeis la sospecha de cobardía, é insensibilidad; pero decidme: la paciencia infinita de un Dios, que tolera vuestros desórdenes de qualquier naturaleza que sean, ¿no lleva todos los dias á los impios á creer que no sien-

te los ultrages que recibe, ó á decir que es demasiado débil para vengarlos? Temeis la violencia que ha de sufrir la naturaleza para perdonar; ¿pero nada cuesta á la justicia de vuestro Dios el detener su brazo que iba ya á descargar el golpe? Temeis los nuevos insultos y afrentas que pudierais recibir; ¿pero la grande misericordia de Dios no se expone diariamente á nuevas ofensas de los pecadores? En una palabra, no tendrá derecho por todos títulos para deciros; ¿pues no debias tú tambien tener compasion de tu compañero, así como yo la tuve de tí? Esto es, hermanos míos, lo que respondo á la primera clase de Christianos que rehusan perdonar.

Hay otra clase de vengativos, mas moderados en la apariencia, y quizá mas peligrosos, y son los que para ponerse al abrigo de los cargos y reprehensiones que pudieramos hacerlos, nos dicen: ya hemos perdonado, y no tenemos vestigio de rencor con nuestro enemigo. No contentos con esto, y para persuadirnos de la sinceridad de sus disposiciones, nos hablan siempre con mil frases y palabras equívocas: cayga

sobre mí, dicen, todo el mal que yo le deseo; pero sin embargo, no quiero verle, porque no sé, si segun mi genio pudiera reportarme, si se atreviese á ponerse en mi presencia: no quiero vengarme; pero si me viniese á la mano una ocasion en que pudiera hacerle experimentar mi resentimiento, no sé yo si podria ser dueño de los primeros movimientos de la ira: en fin lo mejor es cortar toda comunicacion, en inteligencia, que si por una parte no envidio su fortuna, ni me intereso en su bien estar; por otra no me siento con fuerzas para poder obligarle.

Esta es la disposicion interior de esos Christianos tan generosos en la apariencia en el sacrificio que hacen á Dios de una injuria. ¿Qué importa que nos den tantas seguridades de la verdadera disposicion de su corazon, si llegando á la experiencia, reconocemos que los ódios paliados y secretos tienen á las veces consecuencias mas funestas que los altercados y querellas mas vivas? He dicho que esta suerte de vengativos era mucho mas temible, y en efecto lo son, porque se creen irreprehensibles á los ojos de Dios, y

porque comunican con una prodigiosa facilidad su odio y sus resentimientos. Un vengativo que se da á conocer, y se declara, encontrará pocos partidarios que quieran ser instrumento de su venganza; pero estos otros, exponiendo sencillamente los daños que han sufrido, y con un rasgo satírico y mordaz, sazonado aparentemente de caridad y de dulzura, disponen, por decirlo así, de los corazones, y se hacen otros tantos cómplices de su rencor, como tienen confidentes de sus penas.

Hermanos míos, importa poco que deis á esta funesta disposicion el bello nombre de perdon de las injurias, porque en realidad sois los imitadores de ese siervo ingrato y desnaturalizado, que trata á su compañero con tanta dureza, quando él habia merecido tanta piedad; y qualquiera que tenga algun tanto de humanidad, y de religion, descubrirá siempre baxo el exterior de moderacion, la malignidad y el odio mas envenenado y mas cruel.

El Evangelio dice: que viendo los otros siervos sus compañeros lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fué-

ron á contar á su Señor todo lo que habia pasado, pidiendo venganza contra un proceder tan ingrato, y ageno de razon. El Señor le llama inmediatamente, y es tan terrible en el castigo, como habia sido misericordioso en el perdon. Luego que se presenta, le representa toda la enormidad de su delito, y le dice: siervo malo, toda la deuda te perdoné, porque me lo rogaste, ¿es este el uso que has hecho del exemplo que te he dado? ¿Has podido olvidar, viendo á tu compañero postrado delante de tí, pidiéndote espera, la conducta que yo tuve contigo? Dime, luego que tú te postraste, y me pedistes misericordia, ¿no te remití la deuda? ¿No te hablaban en favor de tu deudor la equidad, la humanidad, la compasion y el reconocimiento? ¿No te gritaban estos deberes, que con un hombre semejante á tí debias tú tener la misma consideracion que yo tuve contigo? En fin, ¿no debias tener compasion de tu compañero como yo la tuve de tí?

¿Qué cargos tan fuertes, hermanos míos! ¿Será tal la dureza de vuestro corazon que pueda resistirlos? Christianos, olvidaos por un momento que

hablo yo en esta instruccion, y suponed que os hallais en la presencia de vuestro Dios, y que os dirige las mismas palabras que Jesu-Christo pone en la boca de este Rey. Pecadores, os dice, ¿no he perdonado todas vuestras deudas? Quando os habeis postrado á mis pies, cargados de iniquidades y de mil desórdenes, ¿no he satisfecho vuestros deseos, luego que habeis implorado mi bondad? En el momento que me habeis pedido misericordia, ¿no he baxado la mano que tenia levantada para castigaros? ¿No he borrado y olvidado todas vuestras culpas? Vuestro hermano ha cometido contra vosotros alguna falta; ¿pero guarda por ventura proporcion á las que yo os he perdonado? Os ha despreciado un orgulloso: os ha desacreditado un maldiciente: os ha hecho todo el mal posible un envidioso: un ingrato ha olvidado vuestros beneficios; ¿pero no habeis pecado mil veces de infidelidad, de ingratitud, y de injusticia? En estos casos ¿no ha olvidado mi amor todos los agravios? ¿No soy yo el primero que os he dado el exemplo del perdon? Mirad, yo no exijo de vosotros otra cosa que este sa-

crificio, como el testimonio mas evidente de vuestro reconocimiento, y de vuestro amor. Decidme, ¿qué utilidad podeis encontrar en la venganza? La naturaleza misma ¿no grita en favor del ofensor? ¿Mi paciencia no grita tambien para recordaros, que debeis tener con él la conducta que yo tuve con vosotros? Despertad de vuestro letargo, y considerad los castigos eternos que vendran sobre los vengativos. ¿Merece tan poco aprecio esa alma, que he criado á semejanza mia? Volved, volved sobre vosotros, Christianos, y no querais deshonrar á vuestro Padre celestial.

Pero, hermanos míos, temamos los efectos de la venganza de nuestro Dios: ved la sentencia que pronuncia el Señor del Evangelio contra el mal siervo, la qual solo nos da una breve idea de la que pronunciará aquel Señor, á quien está reservada la venganza contra todo el que le usurpe sus derechos. Enojado su Señor, dice el Evangelio, le hizo entregar á los atormentadores, hasta que pagase todo lo que debía. Temblad, al oír ahora la sentencia que Jesu-Christo pronuncia contra todos:

del mismo modo hará tambien con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de vuestros corazones, cada uno á su hermano. Sí, Christianos, este es el carácter distintivo del perdon. Si no teneis para con vuestro enemigo el sentimiento interior de indulgencia, de caridad y de misericordia que exige la fé, no habeis ciertamente perdonado de vuestro corazon. ¿Pero por ventura os anuncio aquí una moral demasiado severa? ¿os prescribo máximas impracticables? ¿doy mas extension á este precepto de la que conviene? No, Dios mio, yo anuncio con seguridad esta moral, porque vos mismo la habeis enseñado. No permitais jamas que por una cobarde indulgencia favorezcamos los secretos resentimientos del pecador: vuestra ley es terminante en este punto, y qualquiera de vuestros Ministros que se atreviese á debilitarla, ni en un ápice, sería digno ciertamente de ser borrado del libro de la vida.

Sí, Dios mio, vuestra ley me ha enseñado, que debo perdonar, no con palabras, sino con los efectos mas sensibles. ¿En dónde estan, Dios mio, mis enemigos? Dádmelos á conocer, no